

## ENTIDADES ORGANIZADORAS

Asunto: SOLICITUD DE EVENTOS 2022-2023

En Huelva a 16 de septiembre de 2022

Estimados amigos:

El motivo de la presente es para comunicaros que queda abierto el plazo de solicitud de eventos de la Federación Andaluza de Bádmiton para los eventos de la temporada 2022-2023. En este sentido os explico la información que se adjunta a este documento:

1. Trámite de Solicitud de Eventos: Documento genérico que explica el procedimiento de solicitud así como la valoración de cada una de las solicitudes enviadas por las entidades organizadoras.
2. Formulario de solicitud de la competición: Dentro del cual se podrá escoger entre los distintos tipos de competiciones y fechas.

Las fechas y el procedimiento que debéis recordar son:

**16 de septiembre de 2022:** Apertura del plazo de solicitud de eventos 2022-2023.

**4 de octubre de 2022:** Finalización de plazo para remitir el formulario de solicitud de la competición.

**Una vez aprobada por la Junta directiva:** Se contactará desde el área de eventos de la FAB con cada una de las Entidades Organizadoras solicitantes comunicándoles la concesión de la actividad, para lo cual deberán remitir a la FAB la siguiente documentación:

Una copia original firmada del documento - Modelo de Convenio Previo OL-Actividades FAB 2023 (disponible en la sección de solicitud de eventos FAB 2022-2023 [www.badmintonandalucia.es](http://www.badmintonandalucia.es)).

**Una vez recibido el correo de concesión de la actividad:** Tendrá 30 días naturales para enviar la documentación requerida, para formalizar la solicitud.



José Antonio Figuereo Rodríguez  
Director de Eventos  
Federación Andaluza de Bádmiton